



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y  
TELECOMUNICACIONES

## ACTA DE SORTEO

En Santiago, a once días del mes de marzo de 2004, en las dependencias del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ubicadas en Amunátegui N° 139, tercer piso, siendo las 17:00 horas, se lleva a efecto el procedimiento de sorteo para designar al perito de común acuerdo que integrará la comisión pericial que conocerá y opinará de las materias relativas al Informe de Objeciones y Contraproposiciones evacuado por los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Reconstrucción, respecto del estudio tarifario de la Compañía de Telecomunicaciones de Chile.

El proceso se desarrolló conforme con el procedimiento que se adjuntó a la resolución exenta N°309 que fijó la fecha del sorteo para el día 11 de marzo de 2004, y que los presentes a este acto declaran conocer y aceptar.

Efectuado el sorteo, el orden en que se sortearon los nombres de los expertos propuestos para ser peritos de común acuerdo fue el siguiente:

1. José Pablo Arellano
2. Patricio Rojas Ramos
3. Andrés Sanfuentes
4. Lionel Edgardo Sotomayor Lühr

Por lo tanto, el perito de común acuerdo será don José Pablo Arellano

Siendo las 17:11 horas concluye el sorteo.

En expresa conformidad con lo constatado en la presente acta, firman en tres ejemplares de igual tenor y data.

CHRISTIAN NICOLAI ORELLANA  
Subsecretario de Telecomunicaciones

HUMBERTO SOTO VELASCO  
Compañía de Telecomunicaciones  
de Chile S.A.

GUILLERMO DE LA JARA CARDENAS  
Ministro de Fe